

# La Casa Morisca de Mérida, un ejemplo de la arquitectura neo-mudéjar regional en México

*Blanca Esther Paredes Guerrero\**

**Abstract:** In the context of the historicist eclecticism of Western architecture-between the 19th and 20th centuries- a house was built in the city of Mérida that was popularly called “Moorish”. This historicist architectural trend was characterized by its look to the past to recover elements of past building trends.

**Key words:** Neo Mudejar architecture, Mérida, Moorish house, historicist eclecticism.

## **Introducción**

En el contexto del eclecticismo historicista de la arquitectura occidental -entre siglos XIX y XX- se edificó en la ciudad de Mérida una casa que popularmente se le denominó “morisca”. Esa corriente arquitectónica historicista se caracterizó por su mirada al pasado para recuperar elementos de corrientes edilicias pretéritas. También fue un método de enseñanza de la arquitectura y de diseño entre profesionales de esa época, asimismo, el vocabulario historicista-ecléctico fue canon de expresión formal y decorativa entre constructores diversos del viejo continente y de América. Se sustentó en el concepto central de “estilo” proveniente de la historia del arte, por lo cual se denominaron neo-estilos, el neo-mudéjar entre ellos originado particularmente en España, donde se le identificó entonces como la arquitectura nacionalista.

En América, también se desarrolló el historicismo ecléctico, en particular hubo cierta presencia del tipo de arquitectura neo-mudéjar que, en muchos casos, pudo estar vinculada a migrantes que llegaron a establecerse en países como México, y es el caso que nos ocupa en Mérida, Yucatán. En este trabajo se presenta un ejemplo del neo-estilo

\*Dra. En Arquitectura. Profesora-investigadora de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán.



mencionado, la "Casa Morisca", que irrumpió en la imagen urbana meridana de principios del siglo XX con una expresión arquitectónica general muy diferente al preferente neo-clásico que, en esos años, estaba reconfigurando el entorno e imagen urbana de Mérida. Se trata de un ejemplo neo-mudéjar regional pues como suele ocurrir con la difusión de las ideas de arquitectura, se producen ejemplos regionales cuando pasan por procesos de adaptación y adecuación al contexto edilicio donde se desplanta una obra arquitectónica de tipo exógeno.

### **Origen de una casa meridana de arquitectura neo-mudéjar**

La Casa Morisca de Mérida, es comúnmente referida en la bibliografía como propiedad de un migrante español unido en matrimonio con una joven yucateca de familia acomodada. Sin embargo, la propietaria original fue la Sra. Manuela Alpuche Viuda de Agustín Alzina Medina, madre de María Alzina Alpuche quien, a su vez, se casó con Genaro Pérez Santos un migrante de nacionalidad española. La madre, quien poseía varios predios urbanos en la capital del estado, en 1908 entregó a su hija uno de ellos, el correspondiente a la "Casa Morisca", cuya ubicación a principios del siglo XX se reportó "en la manzana 27 del Primer Cuartel", descripción acorde a la nomenclatura urbana del período borbónico que todavía era de uso común en la época, no obstante, ya no estaba vigente en Mérida.

El señor Genaro Pérez, vía matrimonio se vuelve propietario de este predio de la familia Alzina Alpuche. y aún más, dio autorización a su esposa para que ésta pueda adquirir la propiedad que la madre le transfirió mediante un contrato de compra-venta, pues en esa época, las mujeres casadas solo podían celebrar una operación legal de ese tipo si contaban con la autorización del respectivo esposo, por eso en el contrato quedó estipulado que "Genaro Pérez Santos vecino de esta ciudad de Mérida, casado, propietario de treinta y ocho años de edad, esposo legítimo de la compradora María Alzina, dio a ésta su autorización para aceptar la escritura".<sup>1</sup> Él fue originario de Santiago de Compostela y se dedicaba al comercio, y como veremos más adelante, como reflejo de los nulos derechos de las mujeres de entonces, la esposa sólo vuelve a

<sup>1</sup> A. N. Contrato de Compraventa 1908, t. 4

ser la propietaria de la casa cuando su cónyuge le deja en herencia la propiedad y ella recibe la casa, pero condicionada a venderla en corto tiempo debido a que su esposo era extranjero.

La edificación de la casa, la promovió la pareja Pérez-Alzina, quienes muy probablemente antes de que se realizara la operación de compraventa, desde España, en un viaje previo, compraron los planos para la edificación de la casa e iniciar la construcción desde 1908, pues el documento de la operación de compraventa señala que ya existía ese año “una casa de mampostería en construcción”.<sup>2</sup> Tanto el trámite de cambio de propietarios del predio como la edificación concluyen en 1909 pues, por una parte, el documento oficial registra su fecha abarcando dos años 1908-1909 y, por otra parte, la misma casa tiene una inscripción que marca el año 1909, lo que muy probablemente señale la fecha de terminación de la obra.

Fue la casa familiar durante seis años aproximadamente ya que, con el establecimiento del primer gobierno revolucionario en Yucatán en el año 1915, con Salvador Alvarado como Gobernador, la familia emigró a La Habana, Cuba, donde vivieron en adelante. Ahí en 1932 falleció Pérez Santos quien, mediante sucesión testamentaria, dejó en herencia a su esposa la casa.



La “casa morisca”, a principios del siglo XX.  
Fuente: Archivo Fototeca Guerra de la UADY

<sup>2</sup> IDEM



En el testamento el señor Pérez se declara:

“...de nacionalidad española...” “...vecino que fue de la ciudad de La Habana, República de Cuba...” y “...adjudico a título de gananciales y herencia a favor de María Alzina Alpuche...dos fincas urbanas y una rústica...”

Una de las propiedades urbanas se refiere a la casa morisca de la cual describe lo siguiente:

“...consistente en un solar con casa de mampostería de un solo piso ubicado en esta ciudad, municipio y partido o departamento administrativo de Mérida en la manzana 27 del cuartel primero número 451 de la calle 56, en el cruzamiento con la calle 51”

Esa casa de una planta contaba con un programa arquitectónico completo que incluyó: Pórtico, vestíbulo, y áreas de recepción como el denominado “salón francés”<sup>3</sup>. Para las actividades privadas estaban las habitaciones, los cuartos de baño, cocina, comedor, y entre el área social y la privada estaba el patio interior. En los servicios, los corredores, cuarto de servicio, jardines y las cocheras.

### **La casa que permanece, con cambios en sus funciones**

La familia ocupó la casa hasta 1915 cuando se trasladó a La Habana, Cuba, y su uso como morada se interrumpió para albergar otros usos durante los años veinte y hasta la década de los años treinta cuando María Alzina fue la propietaria finalmente, de 1932 hasta 1936. Debido al autoexilio del matrimonio Pérez-Alzina, mantuvieron arrendada su casa para funciones distintas a la original. En la década de los años veinte tuvo dos destinos de uso público la “Casa Morisca”: El primero, como Consulado de los Estados Unidos, al ser rentada como lugar de oficinas de esa representación norteamericana y se utilizó también para las recepciones sociales que ahí celebraban el propio cónsul y su esposa, pues según fuentes de la época “Mr. And Mrs. James recibían en los salones de la casa a sus invitados”. El segundo destino, tiempo después, operó como un club social “donde las damas y los caballeros de la sociedad

<sup>3</sup> Nombrado así en el proyecto por la restauradora Rocío Jiménez Díaz, de los años 90 del siglo pasado, debido a los motivos decorativos en la yesería ahí encontrados tipo francés.

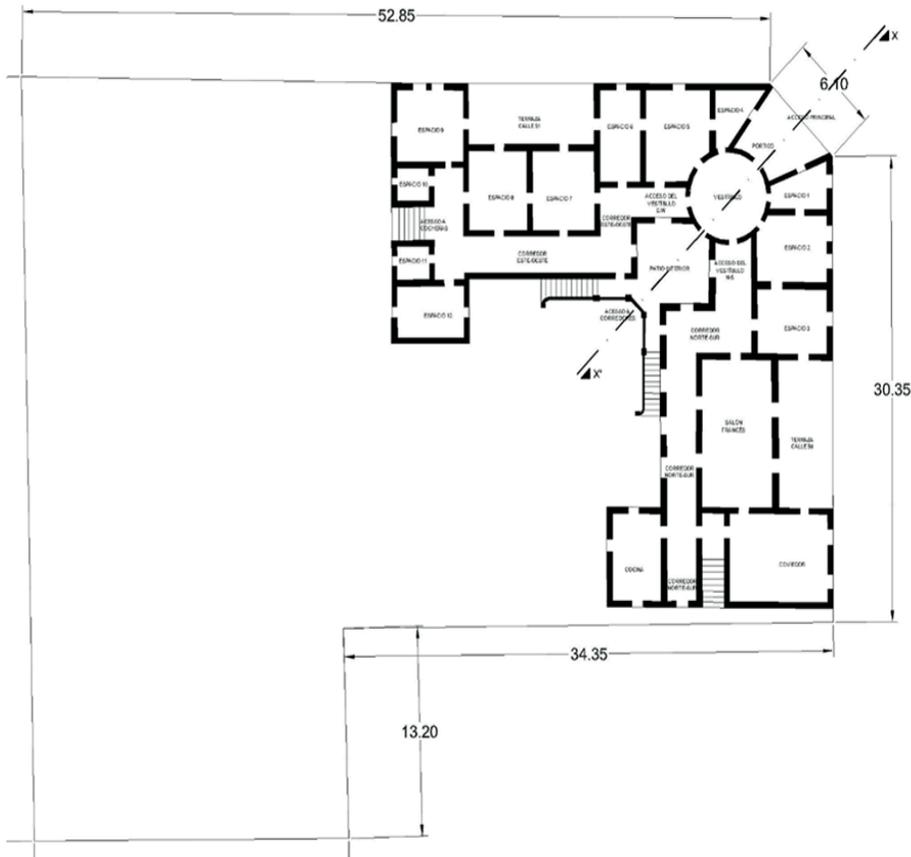


Imagen 2. Planta Arquitectónica de la "Casa Morisca"

celebraron bailes, recepciones y tertulias".<sup>4</sup>

En la siguiente década, cambiaría radicalmente la función de la casa. María Alzina Alpuche aunque permaneció viviendo en La Habana, al quedar viuda en 1932, presentó desde ahí mediante un apoderado la sucesión testamentaria de su esposo arriba descrita y, no obstante, haber sido la propietaria original del predio, por su condición de mujer casada, quedó sujeta al estatus de su esposo como propietario extranjero sobre la casa y eso la obligó a no conservarla. En el documento se declara que, debido a la condición extranjera del testador, intervienen la "Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento Diplomático, de la Cd. de México D.F." para conceder autorización a la viuda María Alzina

<sup>4</sup> Casares G. Cantón, Raúl E. Yucatán en el tiempo. Tomo II. Ed. Inversiones Cares, Yucatán.1998. p. 126



Alpuche “para adquirir [como heredera de su esposo] la finca anteriormente descrita [la “casa morisca”] con la condición de venderla durante el plazo de cinco años a contar desde el primero de junio de 1932”.<sup>5</sup> Ella por lo tanto vende la casa en 1936, pero todavía como propietaria permite se instale “La Casa de la Maternidad” en 1934, atendiendo a la iniciativa de un Comité de Damas meridanas que fundan este centro de atención médica con fines de beneficencia. La nueva función de la casa, como clínica continuó unos años más.

La “Casa Morisca” en 1936 es adquirida por Álvaro Sánchez Espinoza, en que también se suspendió el Comité de Damas, no obstante, “La Casa de Maternidad” siguió funcionando como clínica privada que arrendaba el médico especializado en obstetricia Fernando Narváez “hasta que éste inauguró su maternidad particular en otro local”.<sup>6</sup>

De la primera etapa de la clínica, como beneficencia, se informó que se sostenía con aportaciones del gobierno, altruistas y cuotas de recuperación de las esposas de obreros, de empleados y otras que ahí eran atendidas. Para la nueva función, la estructura de la casa la casa funcionó debido a que guardaba cierta compatibilidad con los hospitales del siglo XIX del tipo de pabellones conectados por pasillos cerrados. En las dos alas de la casa, con sus habitaciones, se dispusieron tanto el área de hospitalización como la de enfermería y de administración y servicios. La primera área tenía “más de 20 camas y las pacientes permanecían 10 días, a partir del alumbramiento”. El área médica era para el médico, quien era el director, y para “tres enfermeras comadronas” que ahí laboraban; en el área administrativa estaban “la administradora, que fue Consuelo Correa...” y también las personas “...para servicio” que eran varias. En el informe final de la clínica, en diciembre de 1936, se reportó que la clínica había “atendido 781 partos, además de haberse realizado 2800 consultas prenatales y 68 operaciones”.<sup>7</sup>

El propietario de la “Casa Morisca”, Álvaro Sánchez Espinoza, con el consentimiento de su esposa Sara Tenorio de nacionalidad americana, en 1937 otorgó a sus hijos Álvaro y María Sánchez Tenorio la propiedad en común para ambos y en proporciones iguales. En las escritu-

<sup>5</sup> A. N. Adjudicación por herencia 1933, t. 26

<sup>6</sup> Casares Op. Cit. p. 120

<sup>7</sup> IB IDEM

ras de esta familia se detalla el chaflán de la casa de la siguiente manera:

“Siendo de advertir que las líneas que limitan este predio en sus lados norte y oriente, sobre las calles 51 y 56 respectivamente, no se unen entre sí en forma de ángulo, sino que están unidos en forma de chaflán por una línea transversal que mide seis metros cinco centímetros”<sup>8</sup>.

Con los hermanos Sánchez Tenorio, comienza una etapa en la cual, la casa comienza a recuperar su uso original de morada, pues durante un breve tiempo la arrendaron “como casa habitación a los ingenieros de la Comisión de Electricidad”. Después de algunos años la vendieron.

### **La casa permanece y recupera su función**

A partir de 1940, el señor Elías Madáhuar, compró la “Casa Morisca” y en esta nueva etapa coinciden tres hechos interesantes, primero es el origen árabe, compartido entre la nacionalidad de sus nuevos propietarios con el de la arquitectura neomudéjar de esta casa, ambos provenientes de la cultura oriental; segundo, la similitud en la condición de migrantes entre los propietarios, primero y el nuevo; tercero la nueva coincidencia con la función original de la casa.

Ese año, un migrante libanés quien ocho años antes había obtenido la nacionalidad mexicana, pues, fue “naturalizado mexicano en 1932 por el presidente de la República...”<sup>9</sup> Elías Madáhuar de 44 años que se declaró comerciante, adquirió la propiedad para establecer su vivienda familiar junto con su esposa Lucía Pavía y los seis hijos que procrearon. En la descripción de la casa al momento de la compra, se señala que ésta consistía en:

“Un solar con casa de mampostería de un piso con molino de viento “aeromotor” depósito de lámina de zinc para agua de lluvia”<sup>10</sup>

La casa fue habitada por más de 30 años por esa familia, que como

8 A. N. Contrato de Compraventa 1936, t. 28

9 A. N. Contrato de Compraventa 1940, t. 57

10 IBIDEM

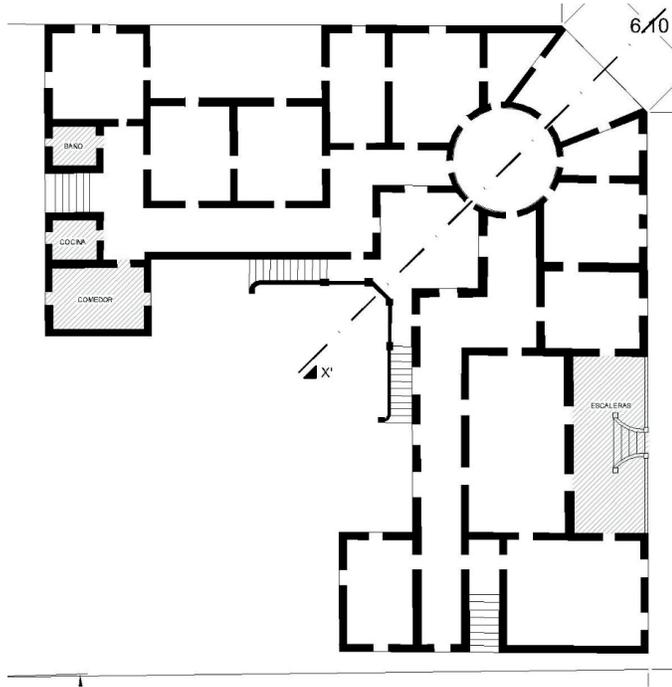


muchas otras de la colonia libanesas asentadas en Mérida, habían transitado de un estatus económico de pobreza, cuando llegaron a Yucatán donde fueron denominados popularmente “turcos”, hacia un rango de hombres de negocios, incluso terratenientes, al tiempo que establecieron lazos de parentesco con familias tradicionales locales y con fortunas.

En 1957 el señor Madáhuar, otorgó a su hija Luz María Madáhuar Pavía la propiedad, quien fuera dueña de un próspero comercio en Mérida “La Mariposa del Bazar”, misma que conservó la casa familiar donde vivió su madre la señora Lucía Pavía viuda de Madáhuar hasta su fallecimiento. La casa vuelve a ser referida cuando, en el obituario materno, se anunció “...partirá el cortejo de la casa número 451 de la calle 56”<sup>11</sup>. Dos años después en 1973 la casa fue vendida nuevamente.

La “Casa Morisca” es entonces adquirida en conjunto por tres mujeres, también de origen libanés, cuyos cónyuges respectivos pertenecían a otra familia muy conocida de la colonia árabe libanesa meridana, la familia Chapur. Las nuevas propietarias, las señoras Juana Saad Dib de Chapur, Yoly Zahoul de Chapur y María Elena Achach de Chapur dividieron la casa en dos partes para convertirla en vivienda doble, para ello, hicieron algunas modificaciones necesarias, en la vivienda del ala norte a la cual se accedía por la entrada principal se le implementó otro comedor y dos baños y, en la vivienda del ala este, se abrió otro acceso en la terraza ubicada en la fachada de la calle 56 para lo que se implementó una escalinata de acceso. Incluso se modificó la nomenclatura para identificar esta segunda vivienda independiente de la primera.

11 Diario de Yucatán, Obituariio, 21 de agosto 1971, Mérida, Yucatán



Planta Arquitectónica con algunos nuevos usos de los años setenta resaltados

Trece años más tarde, en 1986, Juana Saad, una de las propietarias otorgó en herencia su correspondiente tercera parte, a sus tres hijos María Luisa, Linda Matilde y Jorge José. Posiblemente fue el período, en que menos mantenimiento tuvo la casa, misma que se arrendó para alojar a varias familias humildes, después se utilizó como bodega y posteriormente permaneció en abandono.<sup>12</sup>

Por otra parte, en 1990, la otra propietaria, Yuly Zahoul Viuda de Chapur, otorgó también en herencia su correspondiente tercera parte de la propiedad a sus hijos José Antonio y Roberto. Éstos procedieron a comprar ese año la totalidad del predio quedando como únicos propietarios. Fue José Antonio Chapur Zahoul quien entre 1991-92 promovió su restauración para instalar las oficinas del Grupo Galerías.

### **Estructura y tipo arquitectónico de la casa morisca**

La arquitectura denominada mudéjar en España, en realidad es resultado de la hibridación entre la tradición constructiva árabe y la espa-

12 Casares Op. Cit. p. 125



ñola. Tiene sus orígenes en Asia donde confluyeron la cultura islámica y sus expresiones artísticas y arquitectónicas mudéjares. Según Pilar Tonda, la arquitectura del mundo islámico oriental denominada *Mashreq*, estuvo caracterizada por el uso de ladrillos en edificios importantes donde éstos tenían una función estructural “posiblemente herencia de Mesopotamia”<sup>13</sup>. Los musulmanes conquistaron, más allá de Arabia y gran parte del medio oriente, el norte de África hasta el *Maghreb* y también llegaron a España y parte de Francia desde el siglo VII. En la península Ibérica permanecieron ocho siglos.

El término mudéjar como arte, lo acuñó en 1859 Armando de los Ríos<sup>14</sup> en un discurso en la Academia de las Nobles Artes de San Fernando, refiriéndose a la producción edilicia y artística que afloró durante los ocho siglos de ocupación árabe en la península ibérica, que había sido denominada mozárabe. En la segunda mitad del mismo siglo XIX, como una corriente nacionalista surge la corriente neo-mudéjar que estuvo influida, entre otras causas, por las acciones restauradoras en España de antiguos palacios árabes y el enfoque muy difundido de Viollet Le Duc sobre restauración “en estilo” la recuperación estructural y decorativa del denominado arte mudéjar, sin embargo, el eclecticismo de las casas con este tipo de arquitectura se denota en que mantuvieron alzados simétricos y los elementos clásicos de basamento, planta y cornisa en sus fachadas.

La “Casa Morisca”, en su estructura tipológica espacio-funcional y formal, muestra rasgos de la arquitectura tipo neo-mudéjar andaluza en general y neo-mudéjar sevillana en particular, regionalizada en diversos aspectos que dieron cuenta de su adaptación al medio yucateco.

13 Tonda Magallón, Ma. del P. *Arquitectura Islámica en la India*. UAM Atzacapotzalco, México, 2008. P.15

14 Ríos, Armando. “Arte Mudejar” discurso en la Academia de las Nobles Artes de San Fernando, España 1859



La “casa morisca” en los años noventa del siglo XX

Esta casa meridana, adopta uno de los rasgos fundamentales espacio-funcional-formal que introduce la arquitectura residencial neomudéjar en Sevilla, consistente en que “desaparece el patio central como eje vertebrador alrededor del cual se desarrolla la vivienda y, por otra parte, la ornamentación con la que en el siglo XIX se revestían los patios centrales, sale al exterior y se hace omnipresente en la fachada”<sup>15</sup> con lo cual, contrario a la casa musulmana original que se caracterizó porque “da la espalda a la calle a través de su fachada ciega (al-wajihah) o con muy pocos huecos de iluminación y una total falta de ornamentación.”<sup>16</sup>, el edificio neomudéjar adquirió una destacada presencia expresiva en la escala urbana.

Ese manejo del predominio de la fachada y el cambio del elemento espacial ordenador (deja de ser el patio central) son dos importantes rasgos contrastantes, entre otros más, con la arquitectura de la época en

15 Chaza Chimeno, María del Rosario. “Arquitectura Neo-Mudéjar en Sevilla 1880-1930. Tesis Doctoral. Universidad de Sevilla, España, 2005, p.55.

16 Cruz Astorqui, Jaime Santa “Estudio tipológico, constructivo y estructural de las casas de corredor en Madrid” tesis doctoral Universidad Politécnica de Madrid, España, 2012 p.15.



la ciudad de Mérida, cuando se introdujo este ejemplo edificado entre los primeros cuarteles de la ciudad capital del estado, donde las moradas en su mayoría conservaban el tipo de patio central, con corredores abiertos que relacionan espacios internos y externos, sin delimitación alguna, funcionando como espacio distribuidor. Tipología originada en la casa colonial que perduró hasta el siglo XIX y los primeros años del XX cuando se edificó la “Casa Morisca”.

Esta obra se desarrolla bajo el concepto espacio-funcional organizado por un vestíbulo en el acceso como elemento distribuidor de toda la casa, distinto al patio central, y desde donde irradian dos bloques de habitaciones con sus respectivos corredores privados que se prolongan tangenciales al patio posterior de la casa, con el que sólo se comunica a través de ventanas. Funcionalmente, el acceso a las casas de patio coloniales era a través del zaguán (más tarde a través de la primera crujía) que comunicaba de manera directa al patio central con corredores abiertos de libre circulación como el elemento distribuidor a los distintos espacios; de manera distinta, en la casa morisca el acceso es a través de un pórtico directo al vestíbulo y desde donde la comunicación con el patio es indirecta, atravesando la vivienda.

El eje ordenador de las viviendas es otro cambio importante con el contexto meridano, que típicamente estaba con disposición paralela o perpendicular a las vías urbanas; en cambio, en la “casa morisca” el eje que ordena la planta arquitectónica es diagonal respecto a las vías externas y es perpendicular al recorte de la esquina o “chaflán”, lo cual representa uno de los cambios sustantivos en la composición general de la obra que se despliega radialmente a partir del acceso. El contraste se suma al hecho de que la esquina en “chaflán”, no era entonces común en el contexto de la ciudad de Mérida, ya que fueron normadas hasta la segunda década del siglo XX, cuando comenzaron a proliferar, no precisamente como diseños originales, sino como recortes en las esquinas de antiguos edificios.

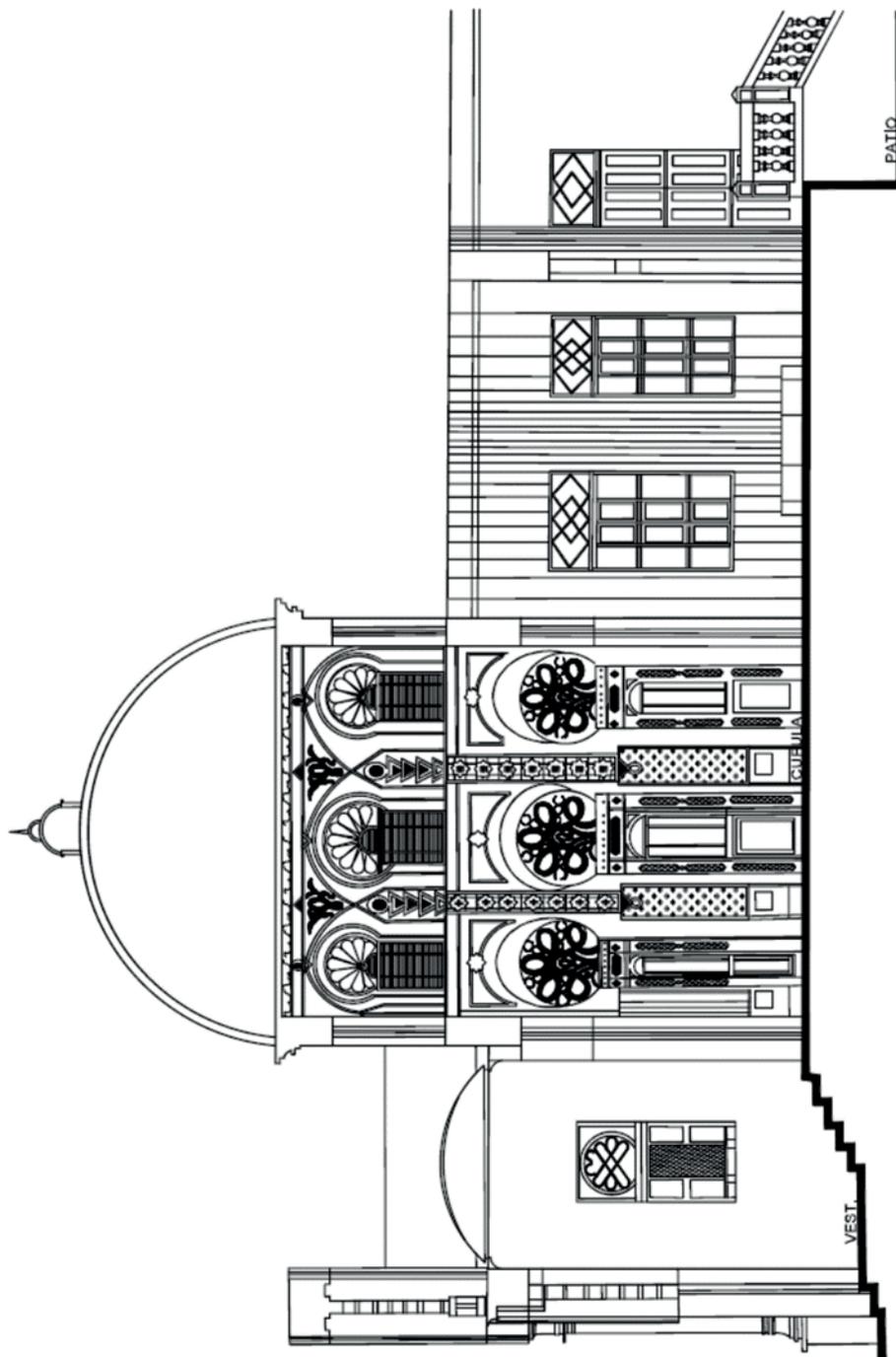
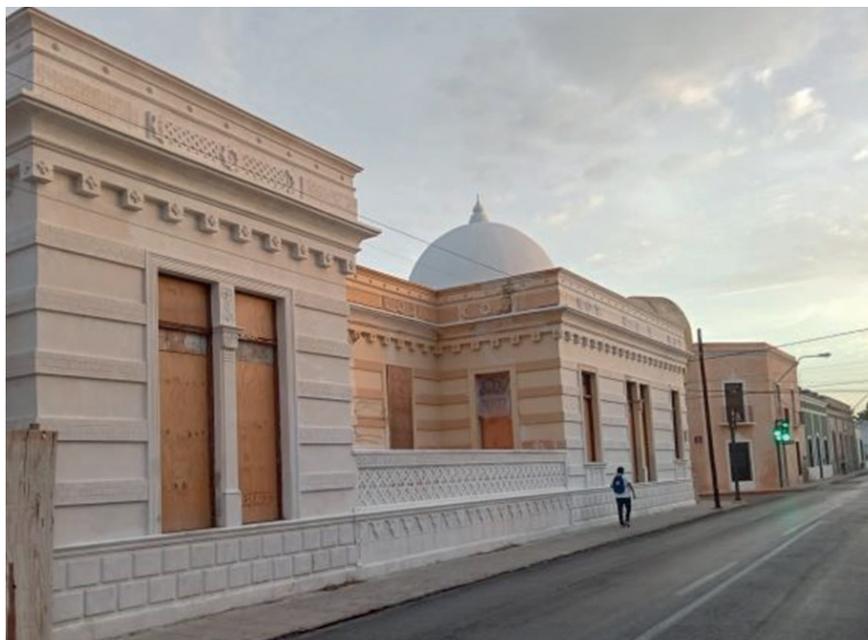


Imagen 5. Corte Arquitectónico a lo largo del eje ordenador, desde el acceso hasta la escalinata posterior, pasando por el vestíbulo y cúpula. Redibujo de plano en Archivo de la Sección de Monumentos Históricos del Centro INAH, Yucatán

El manejo de espacios abiertos secuenciados, característicos de la arquitectura oriental, que producen transparencias entre interior exterior a través de aberturas con dimensiones diferenciadas fue otro rasgo distintivo en la casa morisca que tiene el pequeño patio interior de la casa, el cual antecede al gran patio exterior con un esquema atípico respecto a la casa tradicional de la región.



Casa Morisca desde la calle 56 donde se aprecia la terraza-balcón que, en los años setenta, se abrió para un segundo acceso, recuperándose el estado original en 1991. La cúpula del vestíbulo se aprecia aún más desde las fachadas laterales. Actualmente, la imagen de la “casa morisca” permanece en espera de recuperar su policromía original que ha perdido por completo. Fotografía de la autora.

El uso de cúpula como cubierta en vivienda, representó otro rasgo de contraste donde dominaba el perfil urbano de línea horizontal y ahí sobresalió con su geometría de media naranja sobre un tambor con ochenta ventanas cuyos vanos son de arco de herradura. En el interior, la cúpula cubre el vestíbulo de planta circular, elevando su altura respecto a los otros espacios de la casa, con plafón ornamentado a base de yeserías y pinturas con motivos decorativos neo-mudéjares, donde prevalece un patrón numérico en base al número ocho. Sus muros ricamente decorados, así como sus respectivas 8 puertas y ventanas superiores, con vanos

resueltos en arcos árabes o de herradura con carpinterías finas y vitrales y decorados.

La volumetría, la expresión constructiva y formal de la “casa morisca” en la imagen urbana, marcaron una clara diferencia con la Mérida en los albores del siglo XX. Sus terrazas-balcones urbanos casi a nivel de calle, irrumpen relativamente en sus fachadas el alineamiento de la altura del paramento urbano, y delimitadas con celosías cuyos patrones de diseño son neo-mudéjar. Toda la casa unificada, en la base, con rodapié almohadillado, alternando el diseño en las terrazas-balcón; en la parte superior, le da continuidad su doble cornisa y friso de tableros compuestos de celosías con estrellas ortogonales modelados en argamasa y, en la planta propiamente, los muros en tonos bicolor que producen las hileras de ladrillos de argamasa rojos siena natural, reminiscencia de la arquitectura musulmana, dan unidad a todo el volumen de la casa

No obstante, las marcadas diferencias que se introdujeron con el nuevo tipo arquitectónico, la “casa morisca” se regionalizó e integró al contexto cultural-natural a través de incorporar rasgos de la forma de habitar y de construir regionales. Un primer signo evidente de esta regionalización es la inclusión de motivos decorativos locales combinados con la expresión neo-mudéjar con la que se planeó la casa. Es significativo el lugar que ocupa, en el programa decorativo del vestíbulo de acceso, un elemento representado en sus vitrales, el henequén, de fuerte conexión con la región y con su momento presente. Esa planta endémica decoró la carpintería de los vanos superiores que, con vitrales en colores rojo, verde y blanco, terminan coronando ese espacio con la imagen del henequén, origen de la gran bonanza económica de Yucatán en la época que se erige la casa.



La Casa Morisca se integró en su proporción, altura y sus tres elementos clásicos en las fachadas de basamento, planta y cornisa que siguieron muchas edificaciones de la época.

La regionalización cultural de la arquitectura, como proceso de hibridación también se observa en muchos otros aspectos que señalamos de manera general: Primero, a diferencia de abundantes ejemplos neomudéjar en España, donde la vivienda predominantemente se resolvió en varios niveles, aquí la casa se desarrolló en una sola planta como era lo más típico localmente. Segundo, en el perfil urbano de Mérida, por una parte, mantuvo en gran medida el alineamiento a las cintas de fachada producidas por la construcción de manera continua del tipo de edificios de paramento urbano<sup>17</sup> a lo largo de las calles de la ciudad, incluso ahí donde se ubicaron las terrazas-balcón, su altura respecto al nivel de calle marca la continuidad del paramento urbano y, por otra parte, su altura total no sobresalió de manera contrastante en su entorno. Tercero, en su constructividad, predominaron las técnicas locales, las mamposterías y los materiales a base de cal y piedra, así como en sus acabados y decorados. Cuarto, el sembrado de la vivienda fue ubicado en la parte frontal del lote como fue el caso de las edificaciones del área y época lo que contribuyó a su integración urbana. Quinto de dicho sem-

<sup>17</sup> Paredes Guerrero, Blanca, Escuelas Públicas. Patrimonio arquitectónico de Yucatán, SEP/ UADY, México 2007

brado se generó el otro espacio característico de los predios en Mérida, un gran patio posterior que se integró y configuró, junto con los otros predios contiguos, el corazón arbolado de manzana urbana yucateca. Y, por último, integró elementos propios y apropiados localmente para la vida cotidiana, como una “veleta” o molino de viento, el aljibe colector de agua de lluvia, así como carpinterías resueltas a base de postigos múltiples y abatibles, que fueron tan característicos en esta región del trópico húmedo.

### **La restauración finisecular**

La intervención de la Casa Morisca realizada los años de 1991 y 1992, fundamentalmente fue resultado del profesionalismo de la restauradora de bienes muebles, Rocío Jiménez Díaz<sup>18</sup>. Es la profesional que lideró a un equipo de especialistas y también quien más luz ha arrojado acerca de todo el programa pictórico y ornamental, así como de yesería, de vidriería y de carpintería del edificio, pero con una clara integración de los componentes de la arquitectura, sean estructurales, espacio-funcionales y desde luego expresivos, y dejó una memoria valiosa de toda la actividad restauradora.

No obstante, el nuevo uso de oficinas para el que sería destinada la casa morisca al finalizar el siglo XX, no hubo cambios en su estructura general, ésta se mantuvo en su estado original. De la obra de restauración destacan la identificación y aplicación de técnicas artesanales locales combinadas con extranjeras que Rocío Jiménez señaló como “mestizaje tecnológico” debido a que concluyó, como restauradora, que existió también mano de obra extranjera en la pintura de cenefas donde se aplicó la técnica del “temple de huevo”, de origen medieval europeo, que no era practicada en Yucatán cuando se edificó la “Casa Morisca”.

18 Rocío Jiménez, fue la Coordinadora General de todo el proyecto de Restauración, 1991-1992



**TABLA 1**  
**Del trabajo de restauración<sup>19</sup>**  
**Hibridación técnicas y materiales constructivos**

MATERIALES Y TÉCNICAS	ELEMENTO O ÁREA DE LA CASA	MATERIALES Y TÉCNICAS APLICADAS
El uso de materiales locales	En la edificación de toda la casa	Cal apagada, <i>sascab</i> , polvo de piedra.
	En factura de escayolas refuerzo	henequén, yute y carrizo
Técnicas artesanales locales	Las molduras	Yeserías
		Cal de horno en albañilería
		Moldurado con tarraja
Materiales importados	Muros divisorios	Ladrillo importado de España
Técnica importada	Estructura de soporte de plafones	Madera <i>Engatillada</i>
La Policromía y Pintura	La Casa en general:  Pintura mural y en plafones en salones y corredores, de influencia posiblemente italiana o francesa.  En el vestíbulo:  Su policromía original consistió en: Tonos azules, verdes, rojos y ocre.  Colores metálicos como cobre, oro y bronce.	Capa de pasta de cal en pintura, bajo criterios de reversibilidad y no falsificación.  Dos tipos de pintura:  Una opaca, “la pintura a la cal”  Dos, con efecto de acuarela, “pintura al temple”.
	En los diseños de cenefas	Técnica de “temple de huevo”,
Vitrales	En las 8 ventanas de la Cúpula y 8 puertas del vestíbulo.	Grabado con ácido en el vidrio de color sobre base de madera.
	La puerta de acceso, otras carpinterías	Cristal Esmerilado, en herrerías con arabescos.  Emplomado y dibujos horneados a alta temperatura

Fuente: Rocío Jiménez. Diario de Yucatán 8 nov 1991 y Memoria de Restauración. Elaboración de la autora.

19 Rocío Jiménez. Diario de Yucatán, 8 nov, 1991 y Memoria de Restauración



<b>Participantes en la intervención de 1991-1992</b>
<b>Restauradora: Rocío Jiménez Díaz (<i>in memoriam</i>)</b>
Arqueólogo: Luis Millet Cámara (supervisor estético)
Vitralista: Ing. Urbina Torres
Maestro Grabador: Emilio Vera Granados
Arquitecto: Antonio Robles
Herrero artesanal: José Gómez
Maestro yesero: Fredy Sosa
Siete estudiantes de Bellas Artes
Catorce estudiantes de Pintura del ICY
Constructora: BIP: Miguel Barbosa

La casa recién restaurada con toda su policromía externa e interna y tabla de participantes liderados por la Restauradora, Rocío Jiménez Díaz. Fuente: Diario de Yucatán, 8 nov 1991

### La “Casa Morisca” patrimonio cultural arquitectónico-urbano de Yucatán

La casa Morisca, es un Monumento inscrito en la lista del Área Declarada Zona de Monumentos Históricos de Mérida, por lo que es de un valor relevante en el conjunto del patrimonio cultural arquitectónico. En 1991, el Centro INAH Yucatán, autoriza la Restauración total de la obra y adaptación de oficinas a las características de la casa, reestructuración de las instalaciones eléctricas, hidrosanitarias y de aire acondicionado, así como restauración de frescos en muros y techos.<sup>20</sup>

Esta obra a través de su historia centenaria representa un referente urbano arquitectónico, de suma importancia es el hecho de que, además de que así lo establece la norma, su valor patrimonial está fundamentalmente socializado en Mérida, incluso más allá de Yucatán, pues esta obra ha sido mencionada en el libro: Alhambras. Arquitectura Neoárabe en Latinoamérica, publicada en 2017.<sup>21</sup>

20 Archivo INAH, Sección de Monumentos Históricos, expediente Casa Morisca 1991

21 Esta información ha sido vía directa por uno de los autores Rodrigo Gutiérrez Viñuales.

“... en la ciudad de Mérida, Península de Yucatán, ... La denominada “Casa Morisca” está situada en la calle 51, esquina con la calle 56. Construida a principios del siglo XX, destaca la fachada de ingreso con un gran arco con forma de herradura califal en su exterior y su intradós polilobulado que apoya sobre unas pilastras y está enmarcado por un alfiz. Este arco, a la vez, está comprendido por dos columnas que soportan otro gran arco cuyo exterior nos remite también a formas orientalistas con intradós, también, lobulado. Tanto en la fachada como en el resto de los muros destaca el tratamiento bicolor. El edificio se completa con una cúpula en cuyo tambor se abren vanos con arcos de herradura y vitrales de colores. En el interior este espacio está profusamente decorado y repite en su paramento inferior el mismo esquema de arcos de herradura ubicados sobre distintas puertas que dan acceso a este espacio.”



El acceso de la Casa Morisca es destacado por uno de los símbolos más representativos de la arquitectura neo-mudéjar, el arco de herradura, en este caso doble, a la manera de muchos arcos dobles edificados, con otras geometrías, en muchas haciendas henequeneras de Yucatán.

Vientos de cambio anuncia el siglo XXI para la casa morisca, ya con 113 años cumplidos, ha sido adquirida para convertirla en hotel. La

permanencia del tipo y estructura arquitectónico- histórica que la caracterizan y que ha prevalecido por más de un siglo, como hemos presentado en este documento, en una trayectoria cambiante, son un reto profesional incuestionable e insobornable frente a la conservación de esta obra patrimonio cultural urbano-arquitectónico de Mérida, Yucatán.

### **Bibliografía**

- Achim Bednorz, Barrucand M. (1992). *Arquitectura Islámica en Andalucía*. Taschen, Italia.
- Casares G. Cantón, Raúl E. (1998). *Yucatán en el tiempo*. Ed. Inversiones Cares, Yucatán.
- Chaza Chimeno, María del Rosario. (2005). *Arquitectura Neo-Mudéjar en Sevilla 1880-1930*, Tesis Doctoral. Universidad de Sevilla, España.
- Cruz Astorqui, J.S. (2012). *Estudio tipológico, constructivo y estructural de las casas de corredor en Madrid*. Tesis doctoral Universidad Politécnica de Madrid, España.
- Diario de Yucatán, (1971). *Obituario*, 21 de agosto 1971, Mérida, Yucatán.
- López Guzmán, R y Gutiérrez Viñuales R. (Coords.) (1917). *Alhambras. Arquitectura Neoárabe en Latinoamérica* Ed. Almed, España.
- Paredes Guerrero, Blanca. *Escuelas públicas. Patrimonio arquitectónico de Yucatán*, SEP/UADY, México, 2007.
- Ríos A, (1859). *Arte Mudéjar*, discurso en la Academia de las Nobles Artes de San Fernando, España.
- Tonda Magallón, Ma. del P. (1992). *El Mudéjar. Mediterraneidad del arte hispanomusulmán y su asimilación al medio cristiano*, t. I y II. Tesis de Doctorado, UNAM, México.
- Tonda Magallón, Ma. del P. (2008). *Arquitectura Islámica en la India*. UAM Atzacapotzalco, México.

### **Hemerografía y Archivos**

- AN Archivo Notarial
- Archivo Fototeca Guerra de la UADY
- Archivo Monumentos Históricos, Centro INAH, Yucatán
- Diario de Yucatán